



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Ya se alza la demanda de una Ley Nicole que prohíba cirugías estéticas en menores de edad. Ella no llegó a sus 15: murió entre negligencias y omisiones

NICOLE: EL REGALO MORTAL Y LA CADENA DE COMPLICIDADES

Paloma Nicole tenía apenas **14 años** y recibió el regalo más cruel. Su madre y su padrastro, el cirujano **Víctor Manuel Rosales**, decidieron someterla a tres cirugías estéticas como "anticipación" de sus 15: **implantes mamarios, liposucción y lipotransferencia**. Intervenciones que no debieron practicarse en una menor de edad y que terminaron por colapsar su cuerpo en cuestión de horas. Mientras tanto, **su padre, Carlos Said**, soñaba con festejarla con un viaje a Europa, sin imaginar que su hija se debatía entre bistrús y complicaciones irreversibles.

El caso encendió **Durango** y las redes sociales bajo la consigna **#JusticiaParaPalomaNicole**. La Fiscalía reconoció que no fue enfermedad ni accidente, sino las consecuencias de esas cirugías, y la sociedad exige cárcel para los responsables. Más allá de la frivolidad y la falta de ética médica, lo que quedó

al descubierto es un **vacío legal** y una cadena de omisiones oficiales que permiten estas prácticas. Por eso ya se alza la demanda de una **Ley Nicole** que prohíba cirugías estéticas en menores de edad. Paloma Nicole no llegó a sus 15: murió entre **negligencias y omisiones**.

Tenía apenas 14 años y fue sometida a una liposucción

El caso de Paloma Nicole evidenció lo que pasa en muchos estados, y en las ventanillas locales que siguen fluyendo los **moches** para obtener licencias de operación y trámites exprés. En Durango, había denuncias previas contra el centro donde la joven fue operada, pero nunca prosperaron. La cadena de omisiones apunta a un

problema estructural: los cambios de nombres no tocan el verdadero núcleo de poder, ese que se mueve en los mandos medios y operativos, donde se **negocian silencios**, autorizaciones y favores. Mientras esa red permanezca intacta, la justicia que exige Durango por Paloma Nicole seguirá topándose con el mismo muro de complicidades.

...

Carvente abre la caja de Pandora... y salpica a Monreal

El reciente lance de **Víctor Hugo Carvente Contreras**, titular del **OIC del INE**, desató un verdadero **sismo político**. La denuncia revivida no sólo apunta contra dos, sino a todos los consejeros que en 2021 respaldaron suspender temporalmente la consulta de revocación de mandato por falta de presupuesto, tras los recortes desde la Cámara de Diputados. Aquella fue una decisión colegiada y validada por la Suprema Corte. Caso cerrado, sin materia.

Pero Carvente decidió abrir de nuevo la **caja de Pandora** y, de paso, arrastrar a su principal promotor político: **Ricardo Monreal**. En San Lázaro se recuerda bien que fue el propio Monreal quien operó su llegada al OIC, más por acuerdos que por méritos. Hoy la factura se le revierte: lejos de mostrar autoridad, el zacatecano aparece dispuesto a usar el órgano de control del INE como aríete político. El problema es que este episodio no debilita a los consejeros, sino al propio Monreal, que ahora carga con acusaciones de **persecución política** en plena efervescencia de la Reforma Electoral.

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIAGARCIA MX